

Contra Josef María Gonzalez, haber concurrido á la junta del día 2, donde tambien estaba un religioso de San Agustín y dos clérigos, y ofreció á brazo fuerte, que unido con sus compañeros ó amigos, tomarian las armas de la fábrica, y unida otra partida de salteadores, que debia dar Mariano Hernandez, caerian sobre la guardia de la Acordada y, apoderados de las armas, soltarian los presos de esta cárcel y de las demás de esta ciudad, con el auxilio de los granaderos, y que juntos todos, armados, vendrian por la Alameda prendiendo á los que encontrasen, para situase en Palacio, que era el punto de reunion.

Estos seis reos están confesos de sus respectivos delitos, sin ecepcion legítima que les pueda aprovechar; y en consecuencia, la Real Sala del crimen ha condenado por sentencia definitiva, pronunciada el 27 del corriente mes, al Lic. D. Antonio Ferrer, atendida su calidad y profesion, á la pena capital de garrote (\*) y á los demás á la de horca, por el crimen de alta traicion al rey y al reyno.

Así mismo, ha condenado á Cristóbal Morante, Felipe Pisa-Barbosa y Juan Lisama, reos comprendidos en esta causa, á diez años de presidio en el de Puerto-Rico, declarando, que aunque Morante merecia la pena ordinaria de la horca, se le imponia la extraordinaria por haberlo indultado de aquella, el Exmo. Sr. Virey, á consecuencia de la presentacion que hizo de su persona en esta confianza, y de las noticias que ha ministrado para el descubrimiento de los cómplices de la conjuracion; á D. Juan Josef Pasapera, D. Josef Gabriel Roncal y D. Pedro Espinosa, á cinco años del mismo presidio; y á todos seis, que son: Morante, Pisa-Barbosa, Lisama, Pasapera, Roncal y Espinosa, á que, cumplido el tiempo de su respectiva condena, salgan desterrados de toda la América y sus islas adyacentes, sin que puedan volver á ellas, pena de la vida: bajo tal cual condicion, tambien á Francisco Calleja: á D. Josef María Carrillo en perpétuo destierro de la misma América é islas adyacentes; mandando que Barbosa, Lisama, Pasapera, Roncal y Espinosa, presencien la ejecucion de los reos condenados á muerte. A María Guadalupe Gonzalez, reá complicada en esta causa, en un año de

(\*) Con la misma distincion se verificó el suplicio de D. Ignacio Cataño, por haber calificado sus deudos, despues de la sentencia, la nobleza de su nacimiento.

reclusion en el departamento de mujeres del presidio de Santiago; y que se pongan en libertad á Josef Guerrero, Camilo Campos y María Josefa Arellano, llanamente: se deposite en casa de honra, hasta nueva providencia, á Ponciana Lima, y ponga igualmente en libertad á Josef María Giron, bajo de fianza de estar de manifiesto.

La Real Sala del crimen, conforme con la solicitud del Lic. D. Antonio Ferrer, sobre una satisfaccion de sus errores que manifiesta á sus conciudadanos, ha pasado á su E. S., el siguiente oficio con la proclama á que se refiere.

EXMO. SEÑOR:

Esta Real Sala acompaña á V. S. testimonio de la proclama hecha por el Lic. D. Antonio Ferrer, con la diligencia que se practicó á su continuacion, por si V. S. tubiere á bien se dé al público, insertándose en el *Diario y Gaceta*, segun solicita el interesado, y le parece á la Sala conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.—México, Agosto 29 de 1811.

#### RETRACTACION DEL LIC. FERRER.

Amados compatriotas míos: Cercano á la muerte, que justamente merezco por mis delitos, he llegado á desengañarme enteramente de todas las preocupaciones en que habia vivido, creyendo acertadas y seguras para la felicidad de este reino las ideas revolucionarias dirigidas á mudar de gobierno. Conozco que es una locura cualquiera pensamiento que se dirija á este fin; así porque la razon lo persuade en vista de los lazos indisolubles que nos ligan con los españoles europeos, como porque la experiencia misma nos ha manifestado las desgracias espantosas, resultas que han tenido aquellos pueblos que han pretendido sacudir el suave yugo del gobierno, creyendo encontrar su felicidad, y como yo en diferentes ocasiones he manifestado mi modo de pensar adicto á las sublevaciones, deseando en lo posible resarcir el daño y escándalo que haya causado con mis expresiones, desde luego confieso que he andado muy distante de lo verdadero, y sumergido en unos errores crasísimos,

suplicando á todos y principalmente á los que haya escandalizado ó seducido, ó que por mi causa hayan sentido mal, que me perdonen el mal que les he hecho, y abran los ojos á la luz de la razon para que cesen tantos daños irreparables que ha ocasionado la disolucion, soberbia é ignorancia.—*Antonio Ferrer.*

En la cárcel de México á 22 de Agosto de 1811, habiéndome manifestado el Sr. Dr. D. Matías de Monteaguado, que el Licenciado D. Antonio Ferrer, trataba de que quedase autorizado en bastante forma el papel que antecede, pasé al lugar donde se hallaba encapillado, y habiéndole leído el mismo Sr. Licenciado en altas voces, á mi presencia y la del expresado Sr. Dr. Monteaguado y doctores D. Martin Verdugo, y D. Manuel Ramirez dijo, bajo juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz en forma de derecho, que el espresado papel es de su puño y letra y que lo formó sin suggestion ni seducción de nadie, suplicándole al Señor crucificado que tiene delante, le dictase las expresiones que en él están puestas, para desahogo de su conciencia, y que siendo su ánimo el que se publique por todo el reino esta satisfaccion que dá, suplica al presente escribano le dé parte inmediatamente al señor gobernador, para que S. S. disponga lo que tuviere por conveniente; en inteligencia de que ratifica en todas sus partes el expresado papel confesando ser de su puño y letra, la firma con que está suscrito es la misma que ha acostumbrado á hacer; y para constancia pongo la presente que firmo con los expresados señores doctores de que certifico y doy fé, y de que estuvo presente el Sr. D. José Yañez.—*Licenciado Antonio Ferrer.—Matias Monteaguado.—Dr. Martin José Verdugo.—Dr. Manuel Ramirez.—Luis Calderon.*—Es copia de su original de que certifico. México 29 de Agosto de 1811.—*Luis Calderon.*

## OBSERVACIONES.

La marcha del brigadier Calleja para Leon, no tuvo mas objeto que aproximarse á Guanajuato y poderla auxiliar en caso de necesidad, contra las operaciones del terrible guerrillero Albino Garcia que merodeaba en aquella provincia; á la vez que situado en Leon le era mas fácil atender á Nueva Galicia y Zacatecas. Desmembrado su ejército á consecuencia de las fracciones en que lo dividió para perseguir á los independientes, muy corta era la fuerza que tenia á sus inmediatas órdenes en Leon, encontrándose en una posicion verdaderamente difícil, y corriendo grave peligro de ser batido por la multitud de partidas independientes que se encontraban en el Bajío, Valladolid, Aguascalientes y San Luis, no estando tampoco muy seguro por el rumbo de Nueva Galicia.

El presbítero D. Pablo Calvillo, cura de Huejucar, hombre de influjo en aquellos puntos, era el que dirigia desde su curato algunas de las partidas independientes, teniendo á su disposicion á un tal Biramontes que se titulaba mariscal, á Oropeza y otros. En el momento que supo el cura Calvillo que el brigadier Calleja se había marchado á Leon, ordenó á los que lo obedecian atacasen á Aguascalientes y la tomasen; medida muy oportuna porque los realistas, cura Alvarez y subdelegado Terán, evacuaron la capital sin esperar al enemigo, y dejando la artillería que antes había quitado á los independientes en la accion del Maguey el coronel Empáran, aunque poco despues la volvieron á perder en la accion de los Griegos.

Las operaciones militares que el general Rayon emprendió despues de haber sido batido por el coronel Empáran en la accion del Maguey, revelan la extraordinaria actividad y energia de espíritu del jefe independiente, reuniendo y organizando parte de las fuerzas que fueron diseminadas en aquella accion.

El triunfo que en el punto llamado "La Tinaja" obtuvo el bri-

gadier Torres, se debió al general Rayon, porque habiéndose trasladado á Pátzcuaro, allí levantó, armó y regularizó una fuerza de cuatrocientos hombres, que puso al mando de Torres, y con los cuales batió al comandante Linares, pero ayudado por Rayon, como el lector ha visto.

Las operaciones emprendidas por el presbítero D. Pablo Calvillo, cura de Huejucar, aunque no se ponía al frente de aquellas partidas, sino que las dirigía desde su curato, revelan su acierto en las disposiciones, siendo la prueba de esto, la facilidad con que aquellas partidas ocuparon á Aguascalientes, abandonada por los jefes realistas el cura Alvarez y el subdelegado Terán, al aproximarse los independientes. La captura de esta ciudad les proporcionó toda clase de elementos, que perdieron despues en la batalla de los Griegos.

Creo no fué un paso muy acertado del general Rayon el emprender el ataque sobre Valladolid, porque aunque es cierto que la guarnicion que sostenia esta plaza, al mando del teniente coronel Trujillo, era escasa, podia recibir auxilio de algunas de las partidas realistas que merodeaban por aquel rumbo, como en efecto sucedió. Tal vez entró en las combinaciones del general Rayon, el aproximarse á aquella plaza con el objeto de proteger algun movimiento en favor de la independencia, pero que no pudo verificarse, ya fuese por la aproximacion de las demas fuerzas realistas ó por cualquier otro inconveniente.

Es un hecho que el teniente coronel Trujillo no creyó poder resistir á los independientes, y que estaba resuelto á abandonar la plaza, puesto que con anticipacion habia reunido, como él mismo lo dice, trescientas mulas para trasportar lo mas interesante, al evacuar aquella plaza, lo que no efectuó, por el violento auxilio que le dió el comandante Linares.

La conjuracion tramada contra el virey para sorprenderlo y conducirlo á Zitácuaro, á disposicion del general Rayon, prueba que los independientes de la capital estaban en activas relaciones con los de fuera de ella, dando aviso de todo lo que pasaba y combinando el modo de concluir definitivamente con el poder realista. Si la conspiracion que se proyectaba, hubiera sido coronada de un feliz éxito, evidentemente hubiera sido el golpe de gracia para el partido colonial.

Asegurado el virey, nada habrian podido hacer ni la Audiencia ni la Junta de Seguridad, ni ninguno de los jefes realistas que se encontraban en la capital, porque habrian sido aprehendidos, lo mismo que el virey.

Verdad es que el jefe mas caracterizado del partido vireinal (el brigadier Calleja) podia seguir sus operaciones contra los independientes; que para el buen resultado de estas, no tenia necesidad del virey, obrando, como lo hemos visto, por su propia cuenta; pero el trastorno consiguiente á la prision de Venegas, la confusion y desorden, y sobre todo, la rivalidad de los demas jefes para reconocer á un nuevo centro de operaciones, habria proporcionado inmensas ventajas á los independientes. Además, el brigadier Calleja, como se ha visto por la correspondencia que dirige al virey, dudaba de los buenos resultados de las operaciones; su espíritu vacilaba, creyendo la guerra interminable, porque si lograba sujetar una provincia, tres ó cuatro á la vez se levantaban; si sacrificaba por cientos á los independientes, por millares se lanzaban á la guerra. En ningun jefe obraba tan profundamente la idea de que México seria al fin independiente, como en el brigadier Calleja, y que los esfuerzos todos de la metrópoli por conservar su dominacion, se estrellarian ante los defensores de su libertad.

No era este jefe, hombre que se alucinase con efimeros triunfos, con obtener esta ó aquella ventaja; él bien conocia que la causa de tanto desastre, de tanto derramamiento de sangre, tenia por objeto alcanzar la independencia de millones de hombres y que esta se obtendria con mas ó menos sacrificios. Luchaba, pues, sin fé, pero luchaba por la posicion en que estaba colocado.

Las sangrientas ejecuciones hechas en el Licenciado Ferrer y sus cinco compañeros, no eran mas que la consecuencia natural del fin que se propuso el partido realista: exterminar hasta el último independiente y no transigir con aquellos que solo exigian lo que la Providencia les habia concedido.

Los eclesiásticos aprehendidos en aquella conspiracion, el virey deseaba que hubiesen corrido la misma suerte que sus compañeros. En una carta que dirigió este al general Cruz, se lamenta de que el Padre D. Luciano Navarrete, no hubiese sido pasado por las armas. El temor de fomentar mas la revolucion, al dar el espectáculo de ejecutar eclesiásticos, lo contuvo; los sentimientos de huma-

nidad los prostergaba á los de la conveniencia, y ya veremos mas adelante que no considerando eficaz esta medida, se dió órden á los jefes realistas para que se pasasen por las armas, sin mas trámites, á todos los eclesiásticos que se aprehendiesen fomentando la revolucion.

Verdad es que el jefe más importante de los realistas en el momento de la revolución, don Juan Manuel de Zavala, era un hombre de gran talento y de gran carácter. Pero su política era de moderación y de conciliación. Él quería que se resolviera el conflicto por medios pacíficos, y que se mantuviera la unidad del país. Sin embargo, sus esfuerzos fueron infructuosos, y la revolución continuó avanzando.

En esta época, don Juan Manuel de Zavala se encontraba en un momento crítico de su vida. Él estaba luchando por mantener la unidad del país, pero se estaba viendo rodeado por fuerzas que querían imponer su propia voluntad. Su moderación era vista como una debilidad por algunos de los líderes de la revolución, lo que le dificultaba su labor.

El jefe de la revolución, don Juan Manuel de Zavala, era un hombre de gran talento y de gran carácter. Él quería que se resolviera el conflicto por medios pacíficos, y que se mantuviera la unidad del país. Sin embargo, sus esfuerzos fueron infructuosos, y la revolución continuó avanzando.

CAPITULO LXX.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. EL GENERAL RAYON EN TIRIPITIO.—2. FRACCIONA SU EJERCITO.—3. EL CAPITAN D. JUAN B. DE LA TORRE.—4. SU RETRATO.—5. DISPOSICIONES DEL VIREY.—6. EL TENIENTE CORONEL D. JUAN SANCHEZ.—7. D. BENEDICTO LÓTEZ.—8. MARCHA DE TORRE. ACCION DE CACALOMACAN. TRIUNFO DE LOS REALISTAS.—9. OPINION DE BUSTAMANTE.—10. ENVENENAMIENTOS.—11. DIFICULTADES DE TORRE. D. MANUEL DE ORIBE.—12. EL CAPITAN GENERAL MUÑIZ. ATAQUE Á VALLADOLID.—13. SU INTIMACION. EL CANÓNIGO D. JACINTO VALDEZ.—14. EL SARGENTO PELAYO. ACCION.—15. SE RETIRAN LOS INDEPENDIENTES.—16. DOCUMENTOS. OBSERVACIONES.

1. No habiendo tenido éxito favorable el ataque dado á Valladolid por el general Rayon, á consecuencia del auxilio que recibió el comandante de aquella plaza, teniente coronel Trujillo, con la llegada del capitán Linares, vióse obligado el jefe independiente á de-